

Guayaquil, Mayo 18 del 2004

Señores:
ACCIONISTAS
KISTAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la ley de Compañía, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2003.

AMBITO GENERAL

Durante el presente ejercicio económico la Cia se ha mantenido en estado preoperativo debido a los multiples problemas macroeconómicos que son de conocimiento publico no ha sido viable el desarrollo de la actividad para la cual fue constituida.

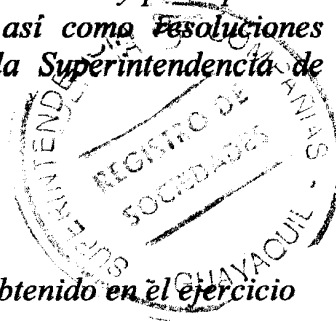
Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como Resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2002 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ : $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$: 0.60 VECES

ESTRUCTURA FINANCIERA : $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$: 17.20%



2 JUN. 2004

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la Cia..

Sugiero a los señores accionista aprobar los estados financieros adjuntos, previa la remisión general de los mismo.

Atentamente,



ING. LUIS ESCUDERO ENCALADA
GERENTE GENERAL



2 JUN. 2004

Guayaquil, 19 de Mayo del 2004



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que mi representada la Cia KISTAN S.A. con expediente No 102415 no mantiene contrato alguno con el estado o institución Gubernamental

Por la atención oportuna que se le de a la presente,

Muy atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Ing. Luis Escudero Encalada".

ING LUIS ESCUDERO ENCALADA
GERENTE GENERAL

1 E 2 JUN. 2004